

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5674** *TURHAN RASET 81, S.L.*

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Demanda número 1621/08, de Ejecución número 227/10, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de don Abdelgahani Khalfavoy contra "Turhan Rase 81, Sociedad Limitada", dictado en el día de la fecha Auto con el que se declara al ejecutado "Turhan Raset 81, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia provisional por importe de 1462,34 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 3 de febrero de 2011.- Secretaria del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid.

ID: A110007844-1